La Dirección Nacional de Desarrollo Universitario y Voluntariado lanza una nueva Convocatoria

El Ministerio de Educación de la Nación, a través de la Dirección Nacional de Desarrollo Universitario y Voluntariado, anuncia la puesta en marcha del Programa "Universidad, Diseño y Desarrollo Productivo". En este marco, lanza su primera Convocatoria dirigida a estudiantes, docentes e investigadores de carreras vinculadas con la ingeniería, el diseño, las ciencias aplicadas, la tecnología y otras afines, de Universidades Nacionales, Provinciales e Institutos Universitarios Nacionales.
La inscripción de proyectos se llevará a cabo entre los días 12 de agosto al 6 de septiembre del 2013, a través de la página web: http://diseñoydesarrollo.siu.edu.ar

+INFO: extensión@fapyd.unr.edu.ar

A DESCARGAR:
Los proyectos deberán estar orientados al desarrollo de productos innovadores, con el objetivo de atender necesidades de la comunidad, mejorar procesos de producción o solucionar problemáticas concretas. Aquellos que resulten seleccionados serán financiados para lograr la concreción de los prototipos industriales propuestos, con un monto máximo de 25.000 pesos por proyecto.
Por medio de este programa se busca promover el desarrollo de conocimientos aplicados, así como la socialización de la tecnología para el mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones locales. En este sentido la Convocatoria propone el desarrollo de los productos e innovaciones dentro de cinco ejes temáticos:
Sustentabilidad: utilización de nuevos materiales convenientes a los procesos productivos que prioricen el cuidado ambiental, los métodos de construcción y/o producción orientados al uso racional de los recursos, la reducción de los desechos y el mejoramiento de procesos industriales.
Accesibilidad: desarrollo de productos destinados a mejorar las condiciones de vida de personas con algún tipo de discapacidad y/o para la tercera edad. Accesorios para la movilidad, mobiliario apropiado, diseños adecuados para espacios públicos, software de acceso a la información.
Salud y Condiciones de Vida: productos que mejoren las posibilidades de acceso al agua potable y a la energía eléctrica en poblaciones marginales. Tecnología general aplicada al sistema de salud, equipamiento y/o instrumental médico.
Educación: desarrollo de software didáctico-educativo o recreativo para niños y jóvenes, mobiliario y equipamiento para escuelas de educación primaria y secundaria, productos innovadores en educación, desarrollos para el Programa Escuela 2.0 y el Programa Conectar Igualdad. Así como cualquier otro tipo de productos destinados a acercar las TICs a alumnos y docentes de nuestras escuelas.
Desarrollo Industrial: innovaciones y productos que mejoren procesos productivos existentes, desarrollos especialmente orientados a mejorar condiciones laborales y de producción en Pymes, Micro Pymes e industrias familiares. Proyectos destinados a mejorar e impulsar la industria nacional o que contribuyan a la puesta en valor de los "hecho en Argentina".
Cada uno de los proyectos deberá ser presentado por un grupo compuesto como mínimo por cinco estudiantes y un docente o investigador, el último será el encargado de acompañar a

los alumnos durante el desarrollo del proyecto, así como también el responsable administrativo del mismo.